

Un **Informe Selvícola**, basado en el estudio selvícola y dasométrico de las parcelas muestreadas y de los árboles calados. Este documento contiene información como: vegetación y usos del suelo, aprovechamiento ganadero, estado fitosanitario de la masa (plagas, enfermedades, etc.), evaluación de podas y descorches pasados, regeneración de la masa y recomendaciones de gestión.

Un **Informe de Calidad de Corcho**, en donde se recogen la distintas clases de calidad de corcho que han aparecido en la finca, según la clasificación de clases del ICMC y la clasificación de la industria, el calibre medio del corcho y los principales defectos, así como una serie de recomendaciones a medio y largo plazo para mejorar la calidad del corcho.

La presencia en la muestra de cada una de las clases, ponderado por el precio de cada una de ellas en el mercado definen la nota **"Q"** de calidad para la finca muestreada, según la fórmula del Instituto CMC. Una vez finalizado el proceso de gestión y salida de datos, las calas de la finca serán enriestradas y etiquetadas, pasando a formar parte de los fondos de la SUBEROTECA.

El trabajo de campo es realizado por un equipo de expertos en técnicas de muestreo forestal y saca del corcho, siguiendo métodos desarrollados por el Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal. El análisis de las muestras se realiza en nuestros laboratorios por personal cualificado (maestro escogedor) de acuerdo con el sistema ICMC de clasificación del corcho.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
DE EXTREMADURA

Instituto C.M.C.

C/ Pamplona s/n. Pol. Ind. El Prado

06800 MÉRIDA (Badajoz)

Tel: 924003100 - Fax: 924003135

Correo electrónico:

cicmc.cicytex@juntaex.es

web:

<http://cicytex.juntaex.es>

**Plan de Estimación de la Calidad
de Corcho**

PLAN DE CALAS Y CALIDAD DE CORCHO



**Instituto del Corcho, la Madera y el
Carbón Vegetal**



PLAN DE CALAS Y CALIDAD DE CORCHO



Desde 1985 el Instituto presta al sector el servicio de estimación de la calidad del corcho en campo o Plan de Calas, cuya finalidad es la elaboración de un informe que refleje la calidad del corcho que se está generando en las fincas

extremeñas.

Este informe se realiza mediante la extracción de muestras de corcho en los alcornocales que se van a descorchar en la campaña; de esta manera se pone a disposición de los productores e industriales que lo soliciten información sobre el porcentaje de cada clase de corcho que se puede esperar de la cosecha y una calificación numérica que hace posible la comparación entre la producción de las diferentes fincas.

La base de este Plan, es mejorar los muestreos realizados tradicionalmente por los compradores de corcho para determinar la calidad de una finca, apoyándose en la estadística y con una metodología de trabajo definida. Además, de esta manera, se dispone de una base de datos de gran valor para productores, industriales, investigadores y técnicos de la Administración.

El Plan de Calas no solo es un servicio de utilidad para los productores e industriales, sino que también se obtiene información de gran valor para las investigaciones del corcho y el alcornocal. En las visitas a las fincas los técnicos del Instituto recogen información sobre los aspectos más relevantes: estado fitosanitario, tratamientos selvícolas, aprovechamientos, datos dasométricos, regeneración del arbolado, etc.

Datos que son de inestimable utilidad para posteriores estudios y trabajos de investigación.

El trabajo llevado a cabo en el Plan de Calas a lo largo de estos años se ve reflejado en la SUBEROTECA del Instituto, donde se almacenan las muestras obtenidas. Actualmente existen en la Suberoteca cerca de 60.000 muestras de corcho, procedentes de más de 1.000 muestreos realizados fundamentalmente en árbol, aunque también existen calas procedentes de muestreos



en pilas de corcho. Las muestras proceden en su mayor parte de explotaciones corcheras de Extremadura, pero también las hay procedentes de Andalucía, Cantabria, Galicia, las dos Castillas, Portugal, Francia, Marruecos y Túnez.

OBJETIVOS DEL PLAN DE CALAS

- Conocer los parámetros indicativos de la calidad media del corcho, su distribución/ evolución espacial, histórica y los factores que la determinan.
- Evaluar el estado selvícola de los alcornocales extremeños conociendo: su estado fitosanitario, aprovechamientos agrosilvopastorales a los que está sometido, tratamientos selvícolas, datos dasométricos (incluidos de producción) y estado de regeneración.



- Característica la estructura y composición florística de los alcornocales extremeños.
- Estimación las posibles relaciones existentes entre la calidad de corcho y la estructura y estado selvícola de las masas.
- Apoyo a la Red de Rodales Selectos de *Quercus Suber*.
- Alimentar el SIG suberícola de Extremadura.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo consiste en la realización de un muestreo estadístico en las fincas que soliciten el servicio, siempre que tengan corcho de reproducción en turno de descorche. Para la



selección de las fincas a calar, se mantienen una serie de prioridades, al ser frecuentemente mayor el número de solicitudes que las que se pueden atender.

El muestreo se realiza por parcelas de radio variable (5 parcelas de 15 árboles cada una) o por itinerarios (muestreando 75 árboles), preferentemente por el primer método. En ambos casos se toman 75 calas o muestras por finca. La cala es la unidad muestral, que equivale a una porción de corcho de dimensión mínima de 12x12 cm. tomada a 1,30 m. del suelo.

Además, en cada una de las parcelas se toman multitud de datos selvícolas referentes a la parcela y a cada uno de los árboles calados.

Tras el trabajo de campo, las muestras y el resto de datos inventariados, son trasladados y procesados en las instalaciones del Instituto.

El resultado final es la generación de dos informes por cada una de fincas visitadas: